

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Grado en Filología Hispánica
Código de la asignatura	28073
Nombre de la asignatura	Segunda lengua II (italiano)
Semestre de impartición	S2
Profesores de la Asignatura	Nuria Esther Málaga Delgado, Ester Rifuggiato
Departamento	Lingüística y Literatura Hispánicas
Áreas de Conocimiento	Filología Italiana

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

No está programada para esta asignatura ninguna adaptación de contenidos. En caso de no alcanzar el total cumplimiento de los contenidos establecidos en la guía docente, aquellos que no se hayan podido impartir en tiempo y forma no serán objeto de evaluación y se informará de tal contingencia a los estudiantes matriculados en la asignatura.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)

La metodología se ha adaptado a las circunstancias exigidas por el cambio de docencia presencial a no presencial, recurriendo a las distintas herramientas y métodos telemáticos recomendados por la Universidad de Zaragoza (especialmente Moodle y Google Meet). Además de asistir a las clases a través de Google Meet en los mismos días y horarios de las clases presenciales, los estudiantes pueden acceder al material de estudio a través de Moodle y ver vídeos teóricos grabados por las profesoras. A ello hay que añadir la corrección de textos de expresión escrita y de audios de expresión oral relacionados con los contenidos de la materia. Todo ello se especifica en los correspondientes informes sobre el desarrollo de la docencia no presencial remitidos a la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras por los directores y/o coordinadores de la titulación.

3. Adaptaciones en la evaluación

Para esta asignatura se priorizará la evaluación continua. Se aplicarán de forma coherente los procedimientos de evaluación continua no presencial de manera telemática para facilitar a los alumnos el cumplimiento de los requisitos básicos establecidos para superar la asignatura.

a) Sistema de evaluación continua no presencial (vía telemática)

Se mantiene, pues, para esta asignatura el sistema de evaluación continua de manera telemática mediante las distintas herramientas y métodos telemáticos recomendados por la Universidad de Zaragoza, así como sus porcentajes y puntuación.

Por lo tanto, el último día de clase se realizará una prueba mediante Moodle (o cualquier otra herramienta telemática disponible) que constará de:

- 1) Prueba escrita que incluirá tareas de comprensión oral y escrita y producción escrita, además de un test de gramática y léxico. Esta prueba supone el 60 % de la calificación final.
- 2) Prueba oral (30 % de la calificación final). En ella se valorará el cumplimiento de los objetivos de la asignatura a través de un monólogo y de una interacción sobre las situaciones comunicativas que se han trabajado en clase.
- 3) Un 10% de la nota final correspondería al trabajo de clase. A lo largo del curso los estudiantes han podido entregar telemáticamente unas pruebas de expresión escrita y audios de expresión oral en el tiempo y forma establecidos por los profesores junto con el estudiante en función de sus disponibilidades técnicas.

Las pruebas escritas de comprensión y producción se realizarán a través de la herramienta telemática 'Cuestionario'. Por otra parte, los estudiantes realizarán la prueba oral a través de Google Meet. Fecha y duración de las pruebas. Se habilitará un tiempo de comienzo y de final de la realización de las pruebas (y su entrega automática en Moodle o cualquier otra herramienta telemática disponible). Estas pruebas serán previamente comunicadas en tiempo y forma a los estudiantes (mediante Moodle y correo electrónico) así como los medios técnicos requeridos. Los profesores de la asignatura flexibilizarán los problemas técnicos surgidos durante el desarrollo del proceso de evaluación (fallo de Wi-fi, imposibilidad de conexión, etc.) por parte del estudiante repitiéndole la prueba en tiempo y forma concordados previamente con el estudiante facilitando así su evaluación.

b) Prueba de evaluación global no presencial (vía telemática)

Se realizará en la fecha y horas fijadas en el calendario académico tanto para la prueba global de junio como para la prueba global de septiembre. El procedimiento que se prioriza es el mismo que se aplicará en el descrito para el sistema de evaluación continua. Sin embargo, los porcentajes que se tendrán en cuenta para la evaluación son los que se detallan a continuación:

- 1) Prueba escrita que incluirá tareas de comprensión oral y escrita y producción escrita, además de un test de gramática y léxico. Esta prueba supone el 65 % de la calificación final.
- 2) Prueba oral (35 % de la calificación final).

Los trabajos escritos (redacciones, ejercicios u otro tipo de trabajo) que se entreguen antes del día de la prueba global se valorarán positivamente.